

tiempo les tiene preocupados, pero ninguno les ha dado el resultado apetecido.

Y ahora ¿qué les queda ya después de ese pastel matrimonial que tanto trabajo les ha costado, y con el que se creían á salvo de todo, como si fuera fácil llevar á efecto una cosa tan monstruosa y repugnante?

¿Qué les queda?

Pues van á verlo nuestros lectores.

Dice un periódico mestizo-conservador que "con motivo del nuevo vástago de la familia real de España, dicen los periódicos católicos de Roma que si perece la fórmula conciliatoria del casamiento de doña Mercedes con D. Jaime, surgirán, no una, sino diez nuevas fórmulas para la concordia entre ambas ramas de la familia de Borbón española."

¿Quién se opone á esta solución? —pregunta el órgano de la mesticería.

A esta solución no puede oponerse la intransigencia de los principios, porque aquí no se trata de principios; ni la intransigencia de las doctrinas, porque aquí no se trata de doctrinas: á esta solución solo puede oponerse la intransigencia de las personas que no tengan patriotismo bastante para subordinar lo que creen sus intereses á los intereses supremos de la Iglesia y de la sociedad.

¿Quién se opone á esta solución? Nosotros, los que siempre nos hemos opuesto á toda transacción bochorrosa.

Confados estamos en que el señor duque de Madrid no se liberalizará entrando por el terreno de las *composturas* ni de los arbitrajes; pero queremos suponer por un momento, que D. Carlos "no estuviese dispuesto á morir como su tío el Conde Chambord abrazado," á la bandera ostentadora de las tres venerandas palabras; coloquémonos en el supuesto de que el Augusto representante de la comunión Católica-Monárquica, buscase un medio para venir AL TRONO DE SUS MAYORES que no fuese el QUE LE COBRESPONDE; vamos á creer como posible lo que es hoy para nosotros un imposible, y es, como dice *El Dia* que el Duque de Madrid se vaya haciendo mestizo. ¿Qué consecuencias quiere deducir, de esto *El Dia* y con él todos los liberales que empiezan en la *Unión* y acaban en el pacto sinalagmático conmutativo bilateral? ¿La muerte del partido intransigente? Pues, no lo crean los liberales: la gran Comunion Tradicionalista NO MORIRÁ aun cuando las cosas llegasen á ese estado; esa misma y santa intransigencia, que lo ha salvado en todas las ocasiones, lo salvará en todos los peligros, porque lucha y muere por el derecho, lucha y muere por salvar los principios y y muere y lucha por conseguir el bien de la Patria.

En el supuesto de que D. Carlos se hiciese liberal, los que le han defendido y lo defenderán, mientras no abandone los principios en que se basa la política de nuestra Comunion, permanecerán firmes en sus puestos luchando por el DEBER y la BANDERA.

## Crónica regional.

Desde el próximo mes de Junio contará el puerto de Vigo con una nueva línea de vapores para la América del Sur. En cambio la Compañía de las Mensajerías Marítimas francesas, ha determinado suprimir la escala

que venían haciendo en Vigo los vapores que regresan de la América del Sur, continuando solamente la de ida.

Los días 30 y 31 del corriente se celebrará en el pueblo de Panes la feria de San Fernando, una de las más concurridas que tienen lugar en esta zona oriental.

Dadas las excelentes condiciones del sitio, donde pueden acomodarse holgadamente toda clase de ganados, con abundantes pastos. La comodidad, economía y aseo con que están acreditadas las casas de huéspedes de dicho pueblo, todo hace esperar que en este año la concurrencia supere á la de los anteriores.

Parece que la unión de las líneas férreas de las Compañías fusionadas de Villanueva á Barcelona y de Tarragona á Francia se verificará en definitiva "desde Gavá á las inmediaciones de Cornellá;" puesto que se ha reconocido que, aun cuando sea de mayor coste que el ramal que se tenía proyectado por la Bórdeta, ofrece más ventajas á los intereses de dichas Compañías y al porvenir de la fusión.

El martes empezaron los estudios y levantamiento de planos que se están verificando por la Compañía de los Directos de Madrid y Zaragoza á Barcelona, bajo la dirección del señor ingeniero jefe, D. Carlos Cardenal, para el enlace de las citadas líneas entre las estaciones de Gavá y la de Cornellá, pasando por Viladecans y San Baudilio de Llobregat.

El Ayuntamiento de Gijón ha concedido al alcalde-presidente, D. Juan Alvargonzalez, licencia de seis meses para que pueda reponerse de su quebrantada salud, quedando encargado de la alcaldía el primer teniente D. Antonino Rodríguez San Pedro.

El Ayuntamiento de Tineo acordó por mayoría de votos nombrar secretario del mismo á D. Bonifacio Javier de Cantó y Sierra.

El presidente de la Sociedad titulada "La Melodía," establecida en esta capital, ha solicitado del señor gobernador la aprobación del Reglamento que ha de regir á la misma.

En la tarde del viernes último, fue mortalmente herido en las minas carboneras de la Moral el obrero Modesto Artos, por otro compañero de trabajo.

De las pesquisas hechas por la guardia civil de la Felguera (Langreo), dieron por resultado la captura del presunto autor que se hallaba oculto en una casa próxima á la suya.

Se llama Manuel Baragaña García, el cual fue puesto en la cárcel á disposición del juzgado municipal.

El comandante de Marina de Rivedo, anunciará en el *Boletín oficial* que fue hallado en la mar, á distancia de tres millas de la costa del puerto de Tapia, por José María Gonzalez, de aquella localidad, patrón de una lancha de pesca, un chalano sin quilla, de tres metros de eslora y uno de manga, pintado de negro, sin rótulo ni señal alguna que denote su inscripción ni procedencia, con un remo á bordo.

Los que se crean con derecho á dicho hallazgo pueden presentarse á deducirlo en aquella comandancia.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta de los derechos de consumos, celebrada en los ayuntamientos de Ponga y San Martín del Rey, se acordó por los mismos

celebrarla nuevamente el día 30 del corriente, en las mismas condiciones que la anterior.

El Ayuntamiento de Illas acordó que el día 30 del actual se celebre la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, bajo el tipo de seis mil pesetas.

## Crónica local.

Volvemos á repetir á nuestros abonados, que cuando envíen á esta redacción algún artículo ó carta para insertar en las columnas de LA CRUZ DE LA VICTORIA, acompañen la firma del autor para que podamos responder si alguna reclamación se hiciese.

No tenemos inconveniente alguno, antes por el contrario, agradeceríamos á nuestros suscritores nos ayudasen honrándonos con trabajos y cartas, dándonos cuenta de los sucesos que sean dignos de aplauso ó de censura.

Hacemos esta segunda advertencia porque son muchas las cartas anónimas que diariamente recibimos pidiéndonos que las publiquemos, pero como no podemos saber quiénes son sus autores, no queremos vernos expuestos á rectificar todos los días noticias, que con la mejor buena fe y sin objeto de perjudicar á nadie, estampásemos en las columnas de nuestra publicación.

Esto queda para periódicos que sólo viven de noticias ó por las noticias.

\*\*

La administración de consumos del concejo de Oviedo, publica en el periódico *Oficial* la siguiente circular que, por la importancia que tiene nos apresuramos á copiar íntegra.

Dice así:

"Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación, antes de abrirse el pago de dicha contribución é impuesto correspondiente al segundo semestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Administrador del Impuesto la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

\*\*

Complacemos á nuestro querido colega *El Lucense*, y recomendamos la lectura de este suelto al señor Administrador de Correos, que seguramente ha de atender á estas justas reclamaciones.

El Sr. Administrador de Correos de esta capital ha tenido la deferencia, que le agradecemos, de manifestarnos que no puede él adoptar la medida que le pedíamos hace pocos días, referente al peatón que conduce la correspondencia de Fonsagrada á Grandas de Salime, en atención á que dicho peatón depende de la Administración principal de Correos de Oviedo. Rogamos, pues, á nuestros compañeros de Asturias se dignen dirigir su autorizada voz al señor Administrador de aquella provincia, á fin de que se sirva cortar de raíz el abuso, que hemos denunciado, porque es ocasionado á graves per-

juicios el recibir la correspondencia con un día de retraso, como está sucediendo en la parte occidental de Asturias con la que se dirige por Fonsagrada.

## TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR  
DE  
**La Cruz de la Victoria.**

Madrid, 24 (á las 9'30 n.)

La prensa de todos matices publica el manifiesto de D. Carlos.

Escasez de noticias.

El Corresponsal.



Primer Aniversario.

LA SEÑORA

Doña Josefa Pumarss y Suárez,

VIUDA DE D. RAFAEL CORNELIO,

ha fallecido el día 25 de Mayo á la una de la madrugada, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su hermana D.<sup>a</sup> María de los Dolores; sobrinos D. Amalio, D. Rafael y D. Celestino Pumares y Menéndez, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á DIOS y asistir al funeral de cabo de año que por su eterno descanso se celebrará mañana 26 á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de la Catedral (San Tirso), en lo que recibirán especial faor y consuelo.

## AGUA DE SELTZ.

Esta agua recomendada en multitud de afecciones, especialmente en las del estómago, y de uso tan generalizado en otros países por sus excelentes propiedades higiénicas, la ofrecemos al público en las mejores condiciones de pureza, valiéndonos para su preparación de un modernísimo aparato construido con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Hemos evitado toda causa que pudiera hacer de esta bebida tan higiénica y agradable, un líquido impuro, como sucede generalmente cuando su preparación se efectúa de una manera empírica.

ÚNICO DEPÓSITO  
FARMACIA  
DE  
CAÑAL ESCALERA.

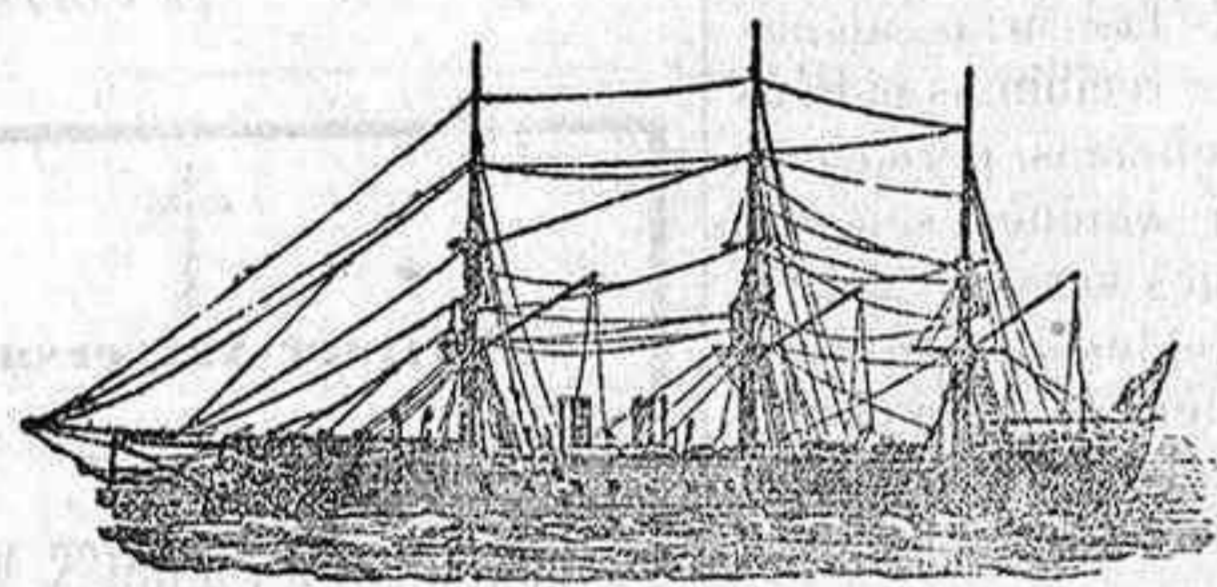
24, JESÚS, 24.

Imprenta Católica.

**Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.**

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>Leon, <b>salida</b>, 10 mañana.                      Busdongo: 10,09 mañana.                      Pajares: 12,41 tarde.                      Navidiello: 1,21 tarde.                      Linares: 2,02 tarde.                      Malvedo: 2,22 tarde.                      Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.                      Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.                      Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.                      Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana.                      Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana                      Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.                      Abaña: 4 tarde 7,20 mañana.                      Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.                      Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana.                      OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana.                      Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana.                      Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana                      Sorín: 5,37 tarde 10,05 mañana.                      Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.                      Gijón: <b>llegada</b>, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: <b>salida</b>, 9,30 m. y 4,50 t.                      Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde.                      Sorín: 10,02 mañana y 5,35 tarde.                      Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.                      Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde.                      OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde.                      Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde.                      Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.                      Abaña: 8,08 tarde.                      Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.                      Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.                      Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche.                      Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.                      Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.                      Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.                      Malvedo: 1,37 tarde.                      Linares: 2,04 tarde.                      Navidiello: 2,49 tarde.                      Pajares: 3:34 tarde.                      Busdongo, 4,10 tarde.                      León: <b>llegada</b>, 5,55 tarde.</p>	<p><b>TRUBIA.</b></p> <p><b>Descendente.</b></p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.                      San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p><b>Ascendente.</b></p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.                      San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p><b>DESPACHO.</b></p> <p><i>Certificados ordinarios.</i>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>—De 10,30 á 12 mañana; de 3,30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

LA VICTORIA



ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA: ha recibido la 2.<sup>a</sup> remesa de sombreros para los Sres. Eclesiásticos y cuyos precios varían desde 12 1/2 á 30 pesetas; y formar españolas y francesas antigua y moderna. Elegancia y economía.

Rua, 10, OVIEDO. LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CORNELIO,

CALLE DEL SOL, OVIEDO.

Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

OBRA NUEVA.

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Adolfo M.<sup>a</sup> de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

CERERÍA

Y OBJETOS FUNERARIOS

DE

C. URÍA

En esta acreditada Cerería se reciben toda clase de encargos pertenecientes al ramo, especialmente en hachas, cirios labrados, cera velada y figuras para ofrendas, como asimismo de ataúdes de varias formas.

Calle de la Platería, 5. OVIEDO 5, Calle de la Platería.

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.